



CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES Y PERSONAL TÉCNICO DEL ISPA EN EL COMITÉ CIENTÍFICO INTERNO

Oviedo, 9 de junio de 2019

De acuerdo con el punto 6.2. del Reglamento de Régimen Interno del ISPA y en cumplimiento con lo establecido por la Guía de Acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria del ISCIII, dentro del Comité Científico Interno habrá un representante de los investigadores y personal técnico del ISPA. En su reunión del 23 de mayo de 2019, el Comité Científico Interno determinó, una vez elaborado el censo de investigadores y personal técnico adscritos al ISPA, que dicho representante debería salir de aquellos colectivos que no ostentan la condición de personal funcionario o estatutario, ya que estos tienen una amplia representación en el Comité Científico Interno.

En consecuencia, se establece el calendario electoral que se adjunta y se publica el censo electoral de los candidatos elegibles y del cuerpo electoral con la finalidad de que se subsanen posibles errores previos a la presentación de candidatos.

Como se establece en el Calendario electoral, las alegaciones y presentación de candidaturas deben hacer por escrito al correo electrónico info@ispasturias.es poniendo en el asunto "Elecciones ISPA".

La elección del candidato se realizará el 8 de julio de 2019 en la Oficina Técnica de Gestión de FINBA en horario de 11-16 horas en una mesa electoral compuesta por los dos investigadores de mayor y menor edad de los que figuran en el censo y por un tercero a sorteo.